

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. y SUBSIDIARIAS

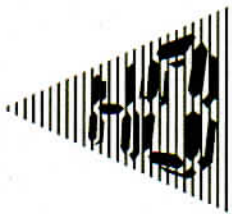
Estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
y el Informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros

- Estado consolidado de situación financiera
- Estado consolidado de resultados
- Estado consolidado de resultado integral
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados



H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 de Minera Andina de Exploraciones S.A.A. han sido auditados por nuestra sociedad y nuestro dictamen de fecha 16 de febrero de 2015 expresa una opinión sin salvedades.

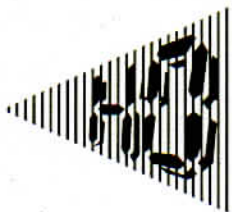
Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia de Minera Andina de Exploraciones S.A.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores de naturaleza material, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS.



H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
16 de febrero de 2015

Refrendado por



Humberto Olano Flores
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 1014

(Socio)

H. Olano & Asociados Soc. Civil

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

<u>ACTIVOS</u>				<u>PASIVOS Y PATRIMONIOS</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,191,988	1,663,787	Cuentas por pagar comerciales	12	19,823	73,646
Cuentas por cobrar comerciales		150,461	270,362	Cuentas por pagar a partes relacionadas	6 b)	86,259	308,129
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6 a)	40,733	1,725,957	Otras cuentas por pagar	13	1,614,760	1,490,759
Otras cuentas por cobrar, neto	7	886,084	859,074	Total Pasivos Corrientes		<u>1,720,842</u>	<u>1,872,534</u>
Gastos pagados por adelantado	8	171,991	40,959				
Total Activos Corrientes		<u>2,441,257</u>	<u>4,560,139</u>				
				PASIVOS NO CORRIENTES			
				Deuda a largo plazo		-	-
				Total Pasivos No Corrientes		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES				Total Pasivos			
Impuesto a la renta diferido	24 b)	151,819	-			<u>1,720,842</u>	<u>1,872,534</u>
Plusvalía mercantil	9	479,895	479,895				
Activo fijo, neto	10	717,114	787,784	PATRIMONIO NETO			
Activos intangibles, neto	11	92,795	92,795	Capital		2,646,315	2,646,315
Total Activos No Corrientes		<u>1,441,623</u>	<u>1,360,473</u>	Reserva Legal		530,323	530,323
				Resultados Acumulados		(1,022,325)	862,248
				Interés Minoritario		7,725	9,192
				Total Patrimonio Neto		<u>2,162,038</u>	<u>4,048,078</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>3,882,880</u></u>	<u><u>5,920,612</u></u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>3,882,880</u></u>	<u><u>5,920,612</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en Nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones relacionadas con derechos mineros	16	1,020,990	1,505,001
Regalías	15	2,785,821	3,006,807
Total Ingresos		<u>3,806,811</u>	<u>4,511,808</u>
Gastos en proyectos	17	(640,252)	(1,313,245)
Gastos de administración	18	(3,851,343)	(2,452,173)
Otros ingresos, neto	19	616,831	175,849
Utilidad Operativa		<u>(67,953)</u>	<u>922,239</u>
Ingresos (gastos) financieros, neto	20	(95,323)	137,684
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>(163,276)</u>	<u>1,059,923</u>
Impuesto a la renta	24 c)	(91,869)	(474,767)
Utilidad Neta		<u>(255,145)</u>	<u>585,156</u>
Atribuible:			
Accionistas de la compañía		(342,750)	509,928
Participaciones no controladoras		(87,605)	75,228
		<u>(255,145)</u>	<u>585,156</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en nuevos soles)	21	(0.013)	0.019
Número de acciones en circulación (en unidades)	21	26,463,157	26,463,157

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Expresado en Nuevos soles)

	2014	2013
Utilidad Neta	(255,145)	585,156
Otro resultado integral:		
Menor gasto de años anteriores	(22,353)	(73,242)
Resultado integral total	(277,498)	511,914
Resultado integral atribuible a:		
Propietarios de la Compañía	(276,031)	592,923
Participaciones no controladoras	(1,467)	(81,009)
Total resultado integral	(277,498)	511,914

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013
 (Expresado en Nuevos soles)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	INTERES MINORITARIO	TOTAL
Saldo al 1° de enero del 2013	2,646,315	530,323	269,325	90,201	3,536,164
Utilidad neta	-	-	509,928	75,228	585,156
Otro resultado integral	-	-	82,995	(156,237)	(73,242)
Resultado integral del ejercicio	-	-	592,923	(81,009)	511,914
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2,646,315	530,323	862,248	9,192	4,048,078
Utilidad neta	-	-	(255,145)	-	(255,145)
Otro resultado integral	-	-	(20,886)	(1,467)	(22,353)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(276,031)	(1,467)	(277,498)
Distribución de dividendos	-	-	(1,608,542)	-	(1,608,542)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,646,315	530,323	(1,022,325)	7,725	2,162,038

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en Nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranza (entradas) por:	6,005,363	4,902,839
Ingresos operacionales		
Menos pagos (salidas)		
por:		
Proveedores de bienes y servicios	(2,778,548)	(981,490)
Remuneraciones y beneficios Sociales	(2,986,976)	(1,633,594)
Tributos	(558,653)	(1,063,530)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	-	(201,011)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(318,814)	1,023,214
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Menos pagos (salidas) por:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(7,031)	(83,749)
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7,031)	(83,749)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Menos pagos (salidas) por:		
Préstamos a partes relacionadas	1,462,588	2,170
Dividendos pagados	(1,608,542)	-
Incremento de cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(145,954)	2,170
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(471,799)	941,635
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,663,787	722,152
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	1,191,988	1,663,787

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Expresado en Nuevos soles)

	2014	2013
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	(342,750)	509,928
Más Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio:		
Depreciación y Amortización del ejercicio	78,921	-
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales	119,901	(182,564)
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	-	(119,559)
(Aumento) disminución de créditos por impuestos y gastos pagados por anticipado	8,573	-
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	(53,823)	36,386
Aumento (disminución) de tributos	26,871	-
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	(156,507)	632,740
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo Provenientes de la Actividad de Operación	(318,814)	876,931

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre de 2014 y de 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en noviembre de 1996, y se dedica a la exploración y posterior negociación de los derechos mineros, ya sea como opción de transferencia, o cesión en explotación.

La Compañía fue constituida con el aporte de activos y pasivos de Compañía San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA) vinculados con la actividad de exploración fuera del área de Chanchamayo, departamento de Junín, incluyendo los derechos mineros que SIMSA mantenía conjuntamente con Compañía Minera Milpo S.A. y con Compañía Minera Sayapullo S.A.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Arnaldo Alvarado Degregori No. 392 (antes Calle C), Urbanización Pampas de Santa Teresa, Santiago de Surco, Lima.

La Compañía posee propiedad directa de derechos mineros por 4,905,2262 hectáreas en dos Proyectos: Corihuarmi, y Arirahua; propiedad directa a través de Minex Representaciones S.A.C. por 2,915.2312 hectáreas en dos proyectos Arirahua y Baños del Indio; y en administración 15,078,5605 hectáreas correspondientes a los proyectos Arirahua, Mónica Lourdes, Pepita 49 y Baños del Indio; totalizando 22,899.0179 hectáreas, la mayoría de las cuales vienen siendo exploradas por su potencial económico.

Contrato de Cesión Minera con Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo) y S.M.R.L. pepita No 1

El 26 de marzo del 2013 se celebra el contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencias de Participaciones en la que participan Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo), S.M.R.L. Pepita No 1 de Ica (SMRL Pepita) y Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (Minandex) en la que S.M.R.L. Pepita es titular de varios derechos mineros (Monica Lourdes, Pepita 70, etc).

Milpo es titular del 57.5% y Minandex del 42.5% de las participaciones de S.M.R.L. Pepita quien ha acordado otorgar a Milpo opciones sucesivas para que, sujeto a los términos del contrato, Milpo pueda adquirir hasta el 100% de las participaciones del capital social de S.M.R.L. Pepita.

Para tener derecho a ejercer la opción Milpo para a Minandex \$ 250,000 a la fecha de suscripción del contrato y se compromete a invertir \$ 4,000,000 donde podrá ejercer la opción de adquirir el 25% de las participaciones pagando a Minandex el importe de

US\$ 950,000, a tal efecto Milpo conviene en entregar a Minandex como depósito en garantía para la adquisición del 25% \$250,000 dentro de los diez días a la fecha de inicio de exploración, o, a los seis meses contados desde la suscripción del contrato.

Posteriormente Milpo luego de realizar inversiones en las concesiones cuyos montos figura en el contrato podrá ejercer la opción para adquirir el restante 17.5% de las participaciones de S.M.R.L. Pepita y el precio se calculará sobre la base del Estudio de factibilidad llevado a cabo por Milpo y entregado a Minandex.

Los estados financieros consolidados comprenden a Minera Andina de Exploraciones S.A.A. y las siguientes subsidiarias cuyos estados financieros han sido auditados por nosotros:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad principal</u>
SMRL Rosita No.1	85%	Exploración y desarrollo de propiedades mineras en Perú
Minex Representaciones S.A.C.	100%	Exploración y desarrollo de propiedades mineras en Perú

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- (a) En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en nuevos soles.

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.

La Compañía usa el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía mercantil en el activo.

Todos los saldos y transacciones significativas entre la Compañía y sus subsidiarias, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas se han eliminado en dicho proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades subsidiarias se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros separados de la sociedad controladora, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

- (b) La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.
- (c) Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en nuevo soles, que la Compañía considera su moneda funcional, tomando en cuenta el entorno económico principal en el que opera.

Las operaciones en moneda extranjera son aquellas que se efectúan en moneda diferente a la moneda funcional y se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos están expresados al tipo de cambio de cierre del año según lo precisado en la nota 3.

Las diferencias de cambio se ajustan con cargo a los resultados del ejercicio.

- (d) El saldo en caja y bancos incluye efectivo y equivalentes de efectivo altamente líquidos a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo, tienen vencimientos corrientes y están sujetos a un riesgo no significativo de cambio en su valor.
- (e) Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado y se presentan netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es determinada, considerando entre otros factores, la antigüedad de las deudas y el análisis crediticio de cada cliente, de modo que su monto pueda cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.
- (f) El activo fijo se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 10. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Las mejoras y renovaciones de importancia solo se reconocen como costo adicional del activo, cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo.
- (g) Los desembolsos relacionados con la adquisición de derechos de exploración son reconocidos como activos en el rubro Intangibles. Otros desembolsos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales tales como estudios, perforaciones, excavaciones, toma de muestras, evaluaciones de factibilidad técnica y comercial de la extracción de un recurso entre otros; son registrados en la cuenta de resultados en el período en que se devenguen.
- (h) Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Éstas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota.

- (i) Los ingresos se reconocen en el periodo en que se realizan, es decir cuando dicho reconocimiento es generado contractualmente.
- (j) Los gastos realizados por proyectos son debitados a los resultados del periodo en

que se incurren.

- (k) La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período. La utilidad (pérdida) diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir en el período.
- (l) El efectivo y equivalentes de efectivo mostrado en el Estado de flujo de efectivo consolidado, está compuesto por dinero en caja, así como en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y fondos mutuos mantenidos en instituciones bancarias del sistema financiero nacional.

3. EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda, el cual es publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía y sus subsidiarias para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.981 y de S/.2.989 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.794 y de S/.2.796 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre del 2013).

La Compañía y sus subsidiarias tienen los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	367,790	571,567
Cuentas por cobrar comerciales	46,249	96,138
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,900	591,599
Otras cuentas por cobrar	54,603	61,532
Gastos pagados por anticipado	6,796	9,229
Total Activos	<u>485,338</u>	<u>1,330,065</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	1,491	1,461
Otras cuentas por pagar	260,636	276,645
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24,889	49,156
Total Pasivos	<u>287,016</u>	<u>327,262</u>
Activo Neto	<u><u>198,322</u></u>	<u><u>1,002,803</u></u>

4. TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE FONDOS

Según se explica en nota 14 c), durante el presente y el año 2012 se declararon dividendos por S/.1,608,542 y S/.447,106 respectivamente.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Caja	60	51
Fondo fijo	8,864	9,556
Cuentas corrientes	1,139,862	913,180
Depósitos a plazo	-	698,500
Fondos mutuos	43,202	42,500
Total Activos	1,191,988	1,663,787

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

(a) Cuentas por cobrar:

Año 2014	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones	Diferencia en cambio	Saldo Final
Peruana de Energía S.A.A.	1,687,204	2,133,414	3,844,558	24,037	97
SMRL Esther 2009-1	28,246	1,851	-	-	30,097
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	10,507	32	-	-	10,539
	<u>1,725,957</u>	<u>2,135,297</u>	<u>3,844,558</u>	<u>24,037</u>	<u>40,733</u>

Año 2013	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones	Diferencia en cambio	Saldo Final
Peruana de Energía S.A.A.	1,612,057	138,900	-	(63,753)	1,687,204
Minera BTX S.R.LTDA	84,684	62,466	156,238	9,088	-
SMRL Esther 2009-1	20,647	4,634	-	2,965	28,246
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	8,272	2,235	-	-	10,507
	<u>1,725,660</u>	<u>208,235</u>	<u>156,238</u>	<u>(51,700)</u>	<u>1,725,957</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a préstamos efectuados, los cuales no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

(b) Cuentas por pagar:

Año 2014	Saldo			Diferencia en cambio	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Deducciones		
Peruana de Energía S.A.A.	227,012	-	227,012	-	-
Gestora de Negocios e Inversiones S.A.	11,091	-	-	766	11,857
Exploandes S.A.	70,026	-	-	4,376	74,402
	<u>308,129</u>	<u>-</u>	<u>237,337</u>	<u>5,142</u>	<u>86,259</u>

Año 2013	Saldo			Diferencia en cambio	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Deducciones		
Peruana de Energía S.A.A.	220,567	500	-	5,945	227,012
Gestora de Negocios e Inversiones S.A.	10,119	-	-	972	11,091
Exploandes S.A.	63,885	-	-	6,141	70,026
	<u>294,571</u>	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>13,058</u>	<u>308,129</u>

Las cuentas por pagar se originan por préstamos recibidos a ser utilizados en el desarrollo de proyectos. No tienen plazos específicos de cancelación, no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas	294,935	298,649
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta	466,551	263,784
Préstamos a terceros	11,947	13,478
Préstamos al personal	82,954	113,043
Reclamaciones a terceros	22,931	22,931
Otros	6,766	147,189
	<u>886,084</u>	<u>859,074</u>

8. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Entregas a rendir cuenta	143,837	1,972
Seguros pagados por anticipado	23,392	23,780
Otros menores	4,762	15,207
	<u>171,991</u>	<u>40,959</u>

9. PLUSVALÍA MERCANTIL

La plusvalía mercantil se genera porque el valor de la participación patrimonial de la Compañía en sus subsidiarias es menor que el costo de adquisición de sus inversiones, según se muestra a continuación (expresado en nuevos soles):

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Minex Representaciones S.A.C.:</u>		
Valor de adquisición	290,000	290,000
Valor patrimonial en libros	154,347	154,347
Plusvalía mercantil	444,347	444,347
 <u>S.M.R.L. Rosita N°1 de Arequipa:</u>		
Valor de adquisición	450	450
Valor patrimonial en libros	35,098	35,098
Plusvalía mercantil	35,548	35,548
	<u>479,895</u>	<u>479,895</u>

10. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2014	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
<u>COSTO</u>				
Instalaciones	566,999	-	-	566,999
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	274,620	-	89,495	185,125
Equipos diversos	178,440	2,625	-	181,065
Equipos de cómputo	51,210	4,407	-	55,617
Muebles y Enseres	28,792	1,217	-	30,009
Total costo	1,206,190	8,249	89,495	1,124,944
 <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>				
Edificaciones	7,087	17,010	-	24,097
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	175,225	37,025	89,495	122,755
Equipos diversos	86,306	11,530	-	97,836
Equipos de cómputo	30,432	10,596	-	41,028
Muebles y enseres	13,227	2,758	-	15,985
Total depreciación acumulada	418,406	78,919	89,495	407,830
VALOR NETO	787,784	(70,670)	-	717,114
Año 2013	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
Costo	1,122,441	650,748	566,999	1,206,190
Depreciación acumulada	(342,421)	(75,985)	-	(418,406)
VALOR NETO	780,020	574,763	566,999	787,784

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Instalaciones	3%
Maquinaria, equipo y otras unidades	20%
Unidades de transporte	20%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%
Muebles y enseres	10%

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Proyecto Corihuarmi	351,488	351,488
Proyecto El Dorado - Jimenas	70,932	70,932
Proyecto Corimayo	4,853	4,853
Contrato Milpo Agosto 2002	566	566
Jimena 2002	4,546	4,546
Cuchilla 2003 y Tororume	7,352	7,352
Jimena 2003	4,546	4,546
	444,283	444,283
Amortización acumulada	(351,488)	(351,488)
	92,795	92,795

- a) La Compañía en octubre de 2002, entregó en cesión minera por 10 años las concesiones que conforman el Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5) a Minera IRL S.A., por lo que esta empresa se sustituye en todos los derechos y obligaciones respecto a las concesiones, a cambio de regalías y un bono de éxito.
- b) Los derechos mineros que conforman el proyecto minero Corimayo, fueron transferidos a la Compañía en 2002 por SMRL La Capilla N° 1, mediante el contrato de "Permuta, obligación de hecho de tercero, transferencias de participaciones sociales y de concesiones mineras" suscrito entre Minera Milpo, Minandex, SMRL La Capilla N° 1 y SMRL Rosita N° 62. Minera Milpo tiene derecho a un honorario de éxito, motivo por el cual se estableció primera y preferente hipoteca a su favor por US\$ 500,000.
- c) Respecto de los derechos mineros Jimena 2002, Jimena 2003, Cuchilla 2003 y Tororume, en julio de 2010, la Compañía celebró un contrato de cesión

minera y opción de transferencia, otorgada a Inversiones Minerales S.A.C., con una vigencia de 5 años. El cobro inicial en 2010 fue de US\$44,283, y se establecieron cobros anuales de US\$36,902.34, US\$51,663.28, US\$59,043.75, US\$66,424.22 y US\$1,771,312.41 todos los meses de abril a partir del año 2011 hasta el año 2015, respectivamente. El precio de transferencia si dicha compañía ejerce la respectiva opción es de US\$2,029,629.

Con fecha 09 de octubre de 2014 la Compañía celebró un Contrato de Renovación de Cesión y Opción con Inversiones Minerales S.A.C donde se establece que la vigencia del Contrato es hasta el 20 de abril de 2019 y que el cobro del año 2015 será por el importe de US\$ 136,125, y por los años 2016 al 2019 serán las sumas de US\$181,500, US\$181,500, US\$181,500, y US\$589,875, respectivamente.

Asimismo se modificó entre otros acuerdos, el precio de transferencia si la Empresa Inversiones Minerales S.A.C ejerce la respectiva opción siendo el nuevo importe US\$1,528,816.

- d) En 2010 la Compañía transfirió los derechos mineros del Proyecto Arirahua a la compañía Exploandes S.A.C., por un valor de S/1,200. La respectiva pérdida neta, se ha registrado en 2011 con cargo a resultados acumulados por S/.143,680.

Los ingresos realizados en los años 2014 y 2013, relacionados con estos derechos mineros se muestran en las notas 16 y 17.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar	19,823	16,646
Honorarios por pagar	-	57,000
	<u>19,823</u>	<u>73,646</u>

Corresponde a obligaciones con terceros por facturas y recibos de honorarios de naturaleza corriente, encontrándose dentro del plazo de vencimiento previsto para su cancelación.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Dividendos por pagar (*)	524,629	457,029
Tributos y aportaciones por pagar	155,898	129,027
Sueldos, beneficios y vacaciones por pagar	164,672	132,350
Arrendamiento financiero	19,934	63,407
Depósitos en garantía (**)	747,250	699,000
Otros	2,377	9,946
	1,614,760	1,490,759

(*) *Los Dividendos por pagar, corresponden al saldo de distribución de utilidades del ejercicio 2013 y anteriores.*

(**) *Las Garantías recibidas, corresponde a la cláusula 6.2.2, literal c.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A., denominado Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.*

14. PATRIMONIO NETO

(a) Capital – El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 26,463,157 acciones divididas en 17,179,458 acciones comunes Clase A y 9,283,699 acciones preferenciales Clase B.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la estructura de la participación accionaria es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de Accionistas			%
	Clase A	Clase B	Total	
Hasta 1.00	3	1,541	1,544	23.99
De 10.01 a 100	3	-	3	76.01
	6	1,541	1,547	100.00

Las acciones de acuerdo a su clase, otorgan los siguientes derechos:

- Acciones comunes clase A, confieren derecho a voto.
- Acciones preferenciales clase B, no confieren derecho a voto, pero otorgan el derecho a un dividendo preferencial mínimo del 5% sobre su valor nominal, siempre que se generen utilidades.

(b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(c) Resultados acumulados – En el presente ejercicio, los accionistas acordaron efectuar la distribución de dividendos por S/.1,608,542 correspondientes al año 2013.

Las utilidades acumuladas son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades hasta el 31 de diciembre 2014, están afectos al Impuesto a la Renta de cargo de los accionistas con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, a partir del año 2015 las tasas serán las indicadas en la nota 24e). Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas. Las pérdidas acumuladas deben ser cubiertas con utilidades o reservas.

(d) Interés Minoritario - Corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios en la subsidiaria.

15. INGRESOS POR REGALIAS Y OTROS INGRESOS

En los años 2014 y 2013, la Compañía obtuvo ingresos por regalías S/. 2,785,821 y S/.3,006,807, respectivamente, relacionados al contrato de concesiones mineras del Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5), suscrito con Minera IRL S.A. Ver nota 11 a).

16. OPERACIONES RELACIONADAS CON DERECHOS MINEROS

Los ingresos de los años 2014 y 2013 por este concepto han sido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Opción:		
- Cía. Milpo S.A.A (a)	-	648,000
- Inversiones Minerales S.A.C. (b)	185,789	154,458
- Inversiones Minerales S.A.C.-SMRL Rosita N° 1 (c)	814,535	677,177
- Otros	20,666	25,366
	<u>1,020,990</u>	<u>1,505,001</u>

- a) Ingresos por contraprestación de la opción según la cláusula 6.2.1. del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° de Ica, denominado “Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.
- b) De acuerdo al Contrato de Cesión y Opción Minera del 09 de octubre del 2014, este contrato está vigente hasta el 20 de abril de 2019 (Ver nota 11 c).
- c) Este rubro incluye S/. 814,535 correspondiente al año 2014; por ingresos de S.M.R.L. Rosita N°1 por opción de transferencia del proyecto Arirahua.

17. GASTOS DE PROYECTOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende los siguientes proyectos (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corimayo	-	10,285
Corihuarmi	186,160	280,310
Apumayo	33,968	70,845
Baños del Indio	245,300	25,488
Arirahua	104,976	120,364
Yauyos	-	1,714
Esther	-	5,433
Islay	-	5,124
Mónica Lourdes	2,322	278,476
Otros	67,526	515,206
	<u>640,252</u>	<u>1,313,245</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios profesionales	145,147	101,815
Dietas de directores	978,889	256,461
Cargas diversas de gestión	219,945	239,520
Gastos de personal	2,107,589	1,389,975
Servicios Prestados por terceros	252,503	325,113
Gastos varios	63,486	55,985
Depreciación	78,921	75,985
Tributos	4,863	7,319
	<u>3,851,343</u>	<u>2,452,173</u>

19. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos SMRL Rosita N°1	505,972	-
Reembolso de SMRL Rosita N°1	-	43,076
Reembolso de Minera Andina de Exploraciones S.A	19,785	62,623
Asesoría y Supervisión de Proyectos	43,920	65,461
Otros ingresos diversos	47,154	4,689
	<u>616,831</u>	<u>175,849</u>

20. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida por diferencia de cambio, neto	(89,661)	159,318
Intereses sobre depósitos	9,796	4,572
Rendimiento de fondos mutuos	2,272	2,979
Otros, netos	(17,730)	(29,185)
	<u>(95,323)</u>	<u>137,684</u>

21. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción ha sido determinada como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto atribuible a los accionistas	(342,750)	509,928
Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación	26,463,157	26,463,157
Utilidad básica y diluida por acción	<u>(0.013)</u>	<u>0.019</u>

22. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO CREDITICIO, RIESGO DE INTERES Y RIESGO DE CAMBIO

Los activos y pasivos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de liquidez, crediticio, de interés y de cambio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas bancarias importantes en diversos bancos locales de primer orden, las cuentas por pagar con proveedores, bancos y terceros están siendo atendidas normalmente a través del flujo de operaciones, el interés ha sido pactado previamente, y no se estima fluctuaciones de cambio importantes. En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen riesgos de liquidez, de crédito, de interés, ni de cambio.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales, caja, valores negociables, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones patrimoniales.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene relevancia para los estados financieros consolidados a dichas fechas.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del año correspondientes a los ejercicios de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios, que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto diferido ascendente a S/. 158,505 proveniente principalmente por la pérdida tributaria del presente ejercicio.
El activo diferido ascendente a S/.151,819 comprende la acumulación de activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre 2014.

(c) El impuesto de la Compañía de S/.91,869 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

El impuesto a la Renta está conformado como sigue:

Minera Andina de Exploraciones		
Diferido	158,505	
	<u>158,505</u>	
SMRL Rosita No 1		
Corriente	(250,374)	
	<u>(91,869)</u>	
	2014	2013
	<u> </u>	<u> </u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	(979,424)	1,352,924
<u>(+) Adiciones</u>		
Exceso en dietas de Directorio	978,889	159,898
Ajuste de años anteriores	-	69,137
Gastos de representación	-	42,096
Vacaciones no pagadas	150,859	80,515
Otros	66,093	87,690
Total Adiciones	<u>1,195,841</u>	<u>439,336</u>
<u>(-) Deducciones</u>		
Otros	<u>(637,144)</u>	<u>(948,439)</u>
Total Deducciones	<u>(637,144)</u>	<u>(948,439)</u>
Base imponible del Impuesto a la Renta	<u>(420,727)</u>	<u>843,821</u>
Impuesto a la Renta	<u>-</u>	<u>253,146</u>

- (d) El Impuesto a la renta y perdida tributaria de las subsidiarias fue determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

SMRL Rosita No.1

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	834,404	716,454
Gastos no deducibles	175	-
Base imponible	<u>834,579</u>	<u>716,454</u>
Impuesto a la Renta	<u>250,374</u>	<u>214,936</u>

Minex Representaciones S.A.C.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	(18,256)	(124,105)
Adiciones	-	-
Base imponible	<u>(18,256)</u>	<u>(124,105)</u>
Pérdida tributaria años anteriores	(124,105)	-
Pérdida tributaria arrastrable	<u>(142,361)</u>	<u>(124,105)</u>

- (e) Hasta el 31 de diciembre de 2014 la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas fue de 30%. De acuerdo con la Ley 30296 la tasa del impuesto para los años 2015 y 2016 será 28%, para los años 2017 y 2018 será 27% y a partir del año 2019 en adelante la tasa será 26%.

De otro lado a partir del 01 de enero de 2015 el impuesto a los dividendos tendrá las siguientes tasas: para los años 2015 y 2016 será 6.8%, para los años 2017 y 2018 será 8% y a partir del año 2019 en adelante la tasa será 9.3%.

Los resultados acumulados u otros conceptos que generen dividendos gravados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 se aplicará la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, impuesto a cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el País.

El contribuyente debe liquidar y pagar esta tasa, de manera directa, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

- (f) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de

mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (g) A partir del año 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Por otra parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del impuesto general a las ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Nº 0046297



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 46297

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

H. OLANO & ASOC. SOCIEDAD CIVIL

MATRICULA : S0518

FECHA DE COLEGIATURA : 10/03/1993

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 19 de Febrero de 2015

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

019 - 00046156

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe